



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO. UOC n° 345

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa 42/2017  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Exclusividad  
**Expediente:** EXP : 699/2017  
**Objeto de la contratación:** compra bibliografica editorial alfaomega  
**Rubro:** Imprenta y editoriales  
**Lugar de entrega único:** Universidad Nacional de Moreno (Bartolomé Mitre 1891 (1744) MORENO, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Bartolome Mitre 1891, (1744), MORENO, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Bartolome Mitre 1891, (1744), MORENO, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	De lunes a viernes, de 10.00 a 15.00 horas, hasta las 15.00 horas del 12 de diciembre de 2017.	<b>Plazo y horario:</b>	De lunes a viernes, de 10.00 a 15.00 horas, hasta las 15.00 horas del 12 de diciembre de 2017.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Bartolome Mitre 1891, (1744), MORENO, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Bartolome Mitre 1891, (1744), MORENO, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	17/11/2017	<b>Día y hora:</b>	13/12/2017 a las 14:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	13/12/2017 a las 12:00 hs.		



## RENGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	isbn: 9786076226414 -- EL MUNDO GENUINO-ARDUINO Curso práctico de formación -- "TORRENTE, Oscar	UNIDAD	3,00
2	isbn: 9789587781847 -- GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE ISO 14001:2015 -- "VALDÉS FERNÁNDEZ, José Luis -- ALONSO GARCÍA, María Cristina"	UNIDAD	1,00
3	isbn: 9789873832079 -- Apps HTML5 para móviles Desarrollo de aplicaciones para smartphones y tablets basado en tecnologías Web 2a edición -- DE LUCA, Damián	UNIDAD	3,00
4	isbn: 9786077074625 -- Electrónica digital - teoría, problemas y simulación -- "MARTÍN, Sergio -- RIOSERAS, Miguel CASTRO, Manuel -- ACHA, Santiago - Coordinador	UNIDAD	3,00
5	isbn: 9789701512036 -- REDES UMTS -- "KAARANEN, Heikki -- NAGHIAN, Siamäk AHTIAINEN, Ari -- NIEMI, Valtteri	UNIDAD	3,00
6	isbn: 9786076223628 -- Circuitos eléctricos -- "DORF, Richard -- SVOBODA, James"	UNIDAD	3,00
7	isbn: 9786077072607 -- El hombre artificial: el futuro de la tecnología -- Cariro, Osvaldo	UNIDAD	3,00
8	isbn: 9789872311377 -- Circuitos eléctricos - análisis de modelos circuitales - tomo 1 - -	UNIDAD	3,00
9	isbn: 9786076227725 -- Desarrollo y programación en entorno web -- "GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Ángel -- LÓPEZ GOYTIA , José Lui"	UNIDAD	3,00
10	isbn: 9786076226599 -- Curso de programación orientada a objetos -- LÓPEZ TAKEYAS, Bruno	UNIDAD	3,00
11	isbn: 9786076225479 -- Desarrollo de aplicaciones con Java-Jcreator -- TORRES REMON, Manuel A.	UNIDAD	3,00
12	isbn: 9789871609901 -- Comunicaciones y Redes - Para Profesionales en Sistemas de Información -- "FUSARIO, Rubén Jorge -- CASTRO LECHTALER, Antonio R"	UNIDAD	2,00
13	isbn: 9789871609352 -- Comunicaciones - una introducción a las redes digitales de transmisión de datos y señales isócronas -- "CASTRO LECHTALER, Antonio R -- FUSARIO, Rubén Jorge"	UNIDAD	3,00
14	isbn: 9786077079880 -- ANÁLISIS Y DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Teoría y práctica -- "CORTEZ, José Italo -- CORTEZ, Liliana -- CORTEZ, Ernest -- PAREDES, Alejandro --- MUÑOZ, Germán Ardul -- TRINIDAD, Gregorio	UNIDAD	3,00
15	isbn: 9786076228494 -- ELECTRO-ACÚSTICA Técnico en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos -- "MARTÍN DÍAZ, Daniel A. -- SEVILLA JIMÉNEZ, Jaime Alexander"	UNIDAD	1,00
16	isbn: 9789873832000 -- Circuitos Integrados Digitales CMOS - Análisis y Diseño -- JULIÁN, Pedro	UNIDAD	3,00
17	isbn: 9786123043292 -- Gestión De Proyectos Con Project Bajo El Enfoque Pmi -- RODRIGUEZ, Roberto	UNIDAD	3,00
18	isbn: 9786076226933 -- DISEÑO DE EXPERIMENTOS - Estrategias y análisis en ciencias e ingeniería -- "DOMÍNGUEZ Y DOMÍNGUEZ, Jorge -- CASTAÑO TOSTADO, Eduardo"	UNIDAD	2,00
19	isbn: 9786076225066 -- Radiocomunicaciones -- RAMOS PASCUAL, Francisco	UNIDAD	3,00
20	isbn: 9786077077244 -- Comunicaciones por radio - tecnologías, redes y servicios de radiocomunicaciones. el espectro electromagnético -- "HUIDOBRO, José Manuel -- LUQUE, Javier"	UNIDAD	3,00
21	isbn: 9786076226988 -- ARDUINO - Guía práctica -- GANAZHAPA, Byron O.	UNIDAD	3,00
22	9786077071747 -- VHDL: Lenguaje para Síntesis y Modelado de	UNIDAD	4,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	Circuitos -- F. Pardo y J. Boluda		
23	isbn: 9786077076544 -- Redes Cisco Guia de estudio para la certificación CCNA -- Ariganello Ernesto, Barrientos Sevilla E.	UNIDAD	3,00
24	isbn: 9786077071129 -- Java 2 -- Ceballos, Francisco javier	UNIDAD	3,00
25	isbn: 9789873832116 -- JAVA A FONDO 3°ED. -- GUERRA	UNIDAD	3,00
26	isbn: 9789871609284 -- Redes y seguridad -- "KATZ, Matías	UNIDAD	3,00
27	isbn: 9786077072232 -- "Procesamiento y análisis digital de imágenes -- -- RODRIGUEZ, Roberto -- SOSSA, Juan"	UNIDAD	3,00
28	isbn: 9789872311391 -- Análisis y diseño de algoritmos - implementaciones en c y pascal -- "VEGA, Augusto -- JEDER, Ismael -- LOPEZ, Gustavo -- "	UNIDAD	3,00
29	isbn: 9789871609185 -- Circuitos eléctricos - análisis de modelos circuitales - tomo 2 --- "PUEYO, Héctor -- MARCO, Carlos -- QUEIRO, Santiago"	UNIDAD	3,00
30	isbn: 9786077854746 -- Electrónica digital lógica digital integrada - teoria, problemas y simulación -- ACHA, Santiago - Coordinador	UNIDAD	3,00
31	isbn: 9789873832017 -- JEE 7 a Fondo - Diseño y desarrollo de aplicaciones Java Enterprise -- "SZNAJDLEDER, Pablo	UNIDAD	3,00
32	isbn: 9786077076018 -- Diseño de algoritmos y su programación en c -- "MÉNDEZ GIRÓN, Alejandra	UNIDAD	3,00
33	isbn: 9786076221716 -- Redes Cisco - guía de estudio para la certificación cna router -- "ARIGANELLO, Ernesto -- BARRIENTOS, Enrique"	UNIDAD	3,00
34	isbn: 9789586827706 -- Programación de sistemas embebidos en c -- GALEANO, Gustavo	UNIDAD	3,00
35	isbn: isbn: 9786077072034 -- Electrónica de potencia - fundamentos básicos -- "GIMENO, Francisco José -- SEGUI, Salvador ORTS, Salvador -- SANCHEZ, Carlos"	UNIDAD	3,00
36	isbn: 9789871609406 -- Dispositivos semiconductores - principios y modelos -- "JULIÁN, Pedro	UNIDAD	3,00
37	isbn: 9789871609772 -- Experimentos de física. Usando las TIC y elementos de bajo costo -- GIL, Salvador	UNIDAD	2,00
38	isbn: 9788426714305 -- Sistemas electrónicos digitale -- "MANDADO, Yago -- MANDADO, Enrique"	UNIDAD	3,00
39	isbn: 9789586828369 -- Seguridad e higiene industrial. Gestión de riesgos -- "MANCERA, Juan Ricardo -- MANCERA, Mario Ramón -- MANCERA, María Teresa -- MANCERA, Mario José"	UNIDAD	3,00
40	isbn: 9786077075110 -- Cómo crear y hacer funcionar una empresa -- Gil Estallo, Ana María	UNIDAD	5,00
41	isbn: 9789587780871 -- Diagnóstico organizacional -- Rodríguez, Dario	UNIDAD	2,00
42	isbn: 9789871609192 -- Seguridad e Higiene en el trabajo. Un enfoque integral -- "Creus, Antonio -- Mangosio, Jorge"	UNIDAD	8,00
43	isbn: 9786077075301 -- Estadística para la investigación social - - "CAMARERO, Luis -- ALMAZÁN, Alejandro -- ARRIBAS, Amaia - - MAÑAS, Beatriz --- VALLEJOS, Antonio -- "	UNIDAD	1,00
44	isbn: 9789586829441 -- Matemática financiera -- MORA ZAMBRANO, Armando	UNIDAD	1,00
45	isbn: 9789871609512 -- Matemática financiera -- DUMRAUF, Guillermo	UNIDAD	1,00
46	isbn: 9788426714541 -- Evacuación de aguas residuales en edificios -- Soriano, Albert	UNIDAD	2,00
47	isbn: 9786077071594 -- Domótica para viviendas y edificios -- HARKE, Werner	UNIDAD	2,00
48	isbn: 9786076228876 -- Aprender autocad 2017 con 100 ejercicios prácticos -- MEDIA, active	UNIDAD	2,00
49	isbn: 9786076227145 -- El gran libro de AutoCAD 2017 -- MEDIA, active	UNIDAD	1,00



## **CLAUSULAS PARTICULARES**

### **ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE:**

La presente contratación se regirá por las normas contenidas en el Decreto N° 1023/01, su actual reglamento aprobado por Decreto N° 1030/2016, sus modificatorios y complementarios, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, aprobado mediante Disposición N° 63 de fecha 27 de Setiembre de 2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.

La simple presentación a la contratación, implica la aceptación lisa y llana por parte de los oferentes de todo el régimen legal indicado precedentemente, con la declaración expresa que las conoce y acepta en todas sus partes. Cualquier cláusula o condición que consignen los oferentes en la formulación de sus propuestas, que se encuentre en pugna con lo establecido en los Decretos y Pliegos mencionados, harán que la misma sea declarada inadmisibile y desestimada.

### **ARTÍCULO 2: ORGANISMO CONTRATANTE:**

El organismo que promueve la presente contratación es la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (en adelante la UNIVERSIDAD).

### **ARTÍCULO 3: OBJETO DEL LLAMADO:**

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de material bibliográfico por exclusividad a "ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A." (CUIT: 30-70913938-6) en forma exclusiva, en un todo de acuerdo a lo requerido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado en el ANEXO I de la Disposición N° 63 de fecha 27 de Septiembre de 2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, a este Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en las Especificaciones Técnicas, que rigen la presente contratación.

### **ARTÍCULO 4: VISTA Y RETIRO DE PLIEGO:**



El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o ser consultado en la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, sita en Avenida Bartolomé MITRE N° 1.891, Moreno, Provincia de Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicada en la caratula del presente pliego, o en el sitio de internet de la O.N.C [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando el proveedor con su usuario y contraseña a "Contrataciones Vigentes". A tal efecto se deberá estar a lo dispuesto en el Artículo 7° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016).

#### **ARTÍCULO 5: NOTIFICACIONES:**

Se realizarán de acuerdo a lo establecido por el art. 7° del Decreto N° 1030 de fecha 15 de septiembre de 2016 y el Artículo 6° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016). Las notificaciones que se realicen vía correo electrónico, se harán a través del correo institucional [compras@unm.edu.ar](mailto:compras@unm.edu.ar).

#### **ARTÍCULO 6: CONSULTAS, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:**

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016), ante la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, sita en Avenida Bartolomé MITRE N° 1.891, Moreno, Provincia de Buenos Aires o a través de la dirección de correo electrónico [compras@unm.edu.ar](mailto:compras@unm.edu.ar). Las mismas deberán efectuarse hasta las 15.00 horas del 4 de diciembre de 2017.

La jurisdicción o entidad contratante podrá elaborar circulares aclaratorias o modificatorias al pliego de bases y condiciones particulares, de oficio o como respuesta a consultas, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 50 del Decreto N° 1030/2016. Todas las circulares emitidas serán incluidas como parte integrante del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y difundidas en el sitio de internet de la O.N.C.

#### **ARTÍCULO 7: DOMICILIO:**

Los oferentes deberán constituir domicilio en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13, inciso e) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016).

En caso de producirse cambio del domicilio especial durante la sustanciación del procedimiento licitatorio, deberá informarse fehacientemente, dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas hábiles siguientes, a la Dirección General de Compras y Contrataciones, en tanto para el caso de quien o quienes resultaren adjudicatarios tal obligación será



también respecto a la dependencia requirente hasta el cumplimiento total del contrato.

El organismo contratante, los oferentes y el eventual adjudicatario se someterán, para dirimir cualquier divergencia en la presente contratación, una vez agotadas todas las instancias administrativas, a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo de San Martín, Provincia de Buenos Aires, renunciando expresamente a todo otro fuero o jurisdicción de excepción que pudiera corresponderles.

#### **ARTÍCULO 8: PRESENTACION DE LA OFERTA:**

El oferente deberá presentar su oferta en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016).

La oferta deberá ser presentada en la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de la UNIVERSIDAD DE MORENO, sita en la Avda. Bartolomé Mitre 1.891, de la Ciudad de MORENO, Provincia de BUENOS AIRES.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán admitirse otras, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado. Aquellas ofertas presentadas fuera del término estipulado que no fuere posible rechazar sin más trámite serán devueltas a sus presentantes. La UNIVERSIDAD no se responsabilizará por el posible traspapeleo o apertura prematura de la oferta como consecuencia de que su envoltorio o sobre exterior no haya sido debidamente cerrado y rotulado según las instrucciones indicadas. La UNIVERSIDAD no recibirá ni se responsabilizará por los documentos que no sean entregados en el lugar arriba indicado y dentro del plazo establecido.

#### **ARTÍCULO 9: PRECIO, MONEDA DE COTIZACIÓN:**

La cotización deberá efectuarse de acuerdo lo indican el Artículo 16 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición ONC N° 63 E/2016), determinándose para esta contratación que la moneda de cotización y de pago es PESOS ARGENTINOS.

En el precio el oferente debe considerar incluidos todos los impuestos vigentes; derechos o comisiones; seguros; beneficios; gastos de personal; gastos y costos indirectos; gastos y costos generales y todo otro gasto o impuesto que pueda incidir en el valor final del material bibliográfico ofertado, incluido, en caso de corresponder conforme a la actividad, el Impuesto al Valor Agregado.

Asimismo los precios cotizados deberán incluir los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo hasta la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO. A tal efecto se entenderá que antes de presentar su oferta, el oferente se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes del contrato.

Entendiéndose en consecuencia que incluido todo lo necesario que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones,



aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.

La UNIVERSIDAD no reconocerá ningún adicional o gasto por cualquier concepto que no esté taxativamente especificado en las ofertas. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles, por aplicación del Artículo 10 de la Ley N° 23.928 conforme las modificaciones establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 25.561. En los contratos de cumplimiento sucesivo o de prestación de servicios, y cuando las circunstancias externas y sobreviniente afecten de modo decisivo el equilibrio contractual, se estará a lo dispuesto en el Artículo 55 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

(Disposición ONC N° 63 E/2016).

En caso de que el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará éste último como precio cotizado. Si como consecuencia de la aplicación de la solución establecida en el presente artículo el monto de la garantía de mantenimiento de oferta acompañada deviniera insuficiente, se intimará al oferente a integrar el valor correspondiente.

#### **ARTÍCULO 10: NORMAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD:**

Se informa que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 52 de la Disposición 62 del Ministerio de Modernización y la Oficina Nacional de Contrataciones:

- por aplicación del inciso e) del citado artículo, se prescinde del período de vista, de la confección del cuadro comparativo y de la intervención de la Comisión Evaluadora;
- por aplicación del inciso g) del citado artículo, los oferentes y adjudicatarios estarán exceptuados de la obligación de presentar garantías y de la inscripción en el Sistema de Información de Proveedores

#### **ARTÍCULO 11: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS:**

Si la oferta se considera admisible en los términos del Decreto N° 1030/16 y sus complementarios, será analizada para la comprobación del total cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas. Se evaluará la oferta en virtud de la siguiente metodología de evaluación:

Los criterios a utilizar son los siguientes:

- a).- Legal y financiero: se evaluará la documentación requerida en el presente Pliego y en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. .
- b).- Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas: Se evaluará el cumplimiento de cada una de las condiciones, respecto de los bienes ofertados, conforme lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Las ofertas que no cumplan con las mismas quedarán fuera del proceso de evaluación y por consiguiente quedarán descalificadas.

Si la oferta satisface lo expresado en los puntos a) y b) del presente, será declarada la Oferta más conveniente para el Organismo.



**ARTÍCULO 12: PLAZO O FECHA, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE BIENES O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

Los bienes objeto de la presente contratación deberán entregarse, dentro de los VEINTE (20) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la ORDEN DE COMPRA, en la Avenida Bartolomé Mitre 1.891, Moreno, Provincia de Buenos Aires y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Asimismo y a los efectos de coordinar los detalles de entrega la adjudicataria deberá comunicarse con la COMISION DE RECEPCION a los teléfonos 0237-466 7186, 466 1529, 462 8629, internos 142, a fin de contactar a la persona que dicho organismo designe como responsable.

**ARTÍCULO 13: PLAZO, FORMA, LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS:**

La factura deberá presentarse, una vez obtenido el certificado de recepción definitiva, en la Subsecretaria de Coordinación Administrativa sita en Avda. Bartolomé Mitre 1891. MORENO, Provincia de Buenos Aires. Asimismo deberá adjuntarse copia del remito y de la correspondiente orden de compra. El plazo para el pago de las facturas será de TREINTA (30) días corridos de presentada la factura, con la recepción definitiva, en la forma y lugar indicado anteriormente.

Las facturas electrónicas podrán remitirse a la dirección institucional de correo electrónico [repciondefacturas@unm.edu.ar](mailto:repciondefacturas@unm.edu.ar).

Se informa que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO se encuentra exenta del impuesto al valor agregado, CUIT N° 30-71142628-7. Además, es agente de retención de los impuestos a la ganancia, valor agregado e ingresos brutos.

**ARTÍCULO 14: PERSONAL:**

El personal utilizado por la adjudicataria para realizar la entrega, no adquiere por esta contratación, ningún tipo o forma de relación de dependencia con la UNIVERSIDAD, siendo por cuenta de la firma contratada todas las responsabilidades emergentes de la relación laboral con el personal empleado. Queda bajo exclusiva responsabilidad de la firma adjudicataria todo accidente de trabajo que ocurra a su personal o a terceros vinculados o no con la entrega de la mercadería, como asimismo del cumplimiento de impuestos, salarios, cargas sociales, seguros, elementos de seguridad, indumentaria, beneficios y todas las obligaciones y responsabilidades emergentes de la relación laboral que existan o pudieren surgir durante la vigencia del contrato, sin excepción.

**ARTÍCULO 15: VICIOS OCULTOS O REDHIBITORIOS:**



La inspección y aceptación por parte de la UNIVERSIDAD, no desliga al adjudicatario de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección.

#### **ARTÍCULO 16: DECLARACIÓN JURADA:**

Junto con la oferta, deberá presentarse una Declaración Jurada en la que conste:

- Nombre y DNI del quien suscribe la oferta manifestando el carácter por el cual suscribe la misma.
- Nombre de la empresa a la que represente indicando:
  - Domicilio especial, calle, N° y localidad.
  - Número de teléfono.
    - Correo electrónico al que se enviarán y en el que se recibirán todas las comunicaciones oficiales entre la Universidad y el oferente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7.

#### **ARTÍCULO 17: ACREDITACION DE EXCLUSIVIDAD:**

Por razones pedagogicas y de enseñanza de la disciplina, los docentes establecen la bibliografia a utilizar en sus curriculas indicando las obras mas convenientas para desarrollarla segun el esquema de temas, orientacion y metodologia de cada saber. En el trabajo de sistematizacion del proceso de adquisicion y como unidad requirente especializada, este Departamento observo en el mercado la existencia de otras obras que sirvieran de sustitutos convenientes y requirio a los departamentos informacion para determinar la viabilidad de otros titulos con similares contenidos. Las catedras determinaron que las obras solicitadas son las que se ajustan a las necesidades pedagogicas para el desarrollo de las materias

#### **ARTÍCULO 18: ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

- Los textos deberan ser nuevos.
- En el caso de no especificarse en las presentes especificaciones tecnicas el numero de edicion debera cotizarse la ultima en el mercado.
- El precio debe incluir la entrega del material en la sede de la Universidad
- Plazo de entrega 20 dias habiles a partir de ser librada la orden de compra

